30 MAR 2022

Señor:
JULIO CESAR CORONADO GONZALEZ
Nit. 7711438-9
CARRERA 5 NO.5-38 - El centro
Ciudad

2500

Asunto: **COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN DE OFERTA No. _____**
EN EL MARCO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. MCST23-2022.

Cordial Saludo.

Que una vez agotado el procedimiento para la contratación de mínima cuantía, conforme a los parámetros del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el respectivo Decreto 1082 de 2016, en el proceso de contratación No MCST23-2022 en el cual se llevó a cabo la publicación de la invitación pública el día 24 de marzo de 2022 por un término de un(1) día hábil hasta el día de cierre 25 de marzo de 2022 siendo publicado el informe de evaluación el día 28 de marzo de 2022, se le dirige la presente comunicación:

GERMAN YOBANY BELTRAN RONDON, mayor de edad, vecino de la ciudad Neiva, identificado con la cédula de ciudadanía número 7.696.829 expedida en Neiva - Huila, obrando en nombre y en representación del Municipio de Neiva en calidad de Secretario de TIC, nombrado mediante Decreto 888 de dieciséis (16) de octubre de dos mil veinte (2020) posesionado mediante Acta 442 de la misma fecha, debidamente delegado para contratar de conformidad con lo expuesto en el Decreto 028 y 409 de 2021, manifiesto que de acuerdo con lo normado en los literales c) y d) del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, cumpliendo con el procedimiento de selección objetiva descrita para la modalidad de mínima cuantía, y teniendo en cuenta la normativa que regula la contratación estatal en Colombia, tales como la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y en especial el numeral 8 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 que establece: "*La oferta y su aceptación constituyen el contrato*", una vez cumplidas y agotadas las etapas previas, evaluación técnica, financiera y jurídica de la propuesta, me permito comunicar que mediante el presente documento el Municipio de Neiva – Secretaria TIC acepta la oferta presentada en el Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MCST23-2022, cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE INSUMOS, REPUESTOS Y HERRAMIENTAS PARA EQUIPOS PERIFERICOS DE IMPRESIÓN Y ESCANEO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE NEIVA"**, por un valor de SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($ 65.000.000) M/CTE,IVA incluido, conforme al presupuesto presentado en su oferta la cual se encuentra anexa al presente documento presentada por **JULIO CESAR CORONADO GONZALEZ,** con Nit. 7711438-9, con domicilio en la CARRERA 5 NO.5-38 – Barrio El centro, correspondiente a la oferta que cumplió a cabalidad con los requisitos exigidos.
El presente Contrato se suscribe previo Estudios y Documentos suscritos por la Dirección de Arquitectura Empresarial y Gobierno Abierto, dependencia donde surge la necesidad que origina el presente proceso Contractual adelantado mediante la plataforma SECOP II, los cuales se encuentran anexos y hacen parte integral del presente proceso.

Por lo antes expuesto, se procede a establecer las condiciones esenciales del contrato: **OBJETO:** SUMINISTRO DE INSUMOS, REPUESTOS Y HERRAMIENTAS PARA EQUIPOS PERIFERICOS DE IMPRESIÓN Y ESCANEO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE NEIVA.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva.

CONTRATISTA: JULIO CESAR CORONADO GONZALEZ Nit. 7711438-9

DOMICILIO: CARRERA 5 NO.5-38 – Barrio El centro de Neiva (H)

VALOR TOTAL: SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($ 65.000.000) M/CTE

VALOR ANTES DE IVA: CINCUENTA Y DOS MILLONES SEINCIENTOS CICUENTA PESOS (52.650.000) MCTE

VALOR DE IVA: DOCE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($12.350.000) M/CTE

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: la Disponibilidad Presupuestal requerida para la ejecución del presente contrato expedido por el Coordinador del Área de Presupuesto y la Secretaria de Hacienda Municipal, soportado mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Número 3449 de dos mil veintidós (2022); del artículo **212512020100300202** denominado **"MATERIALES Y SUMINISTROS"** , CPC 91199 , fuente de financiación 2000.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1.El contratista se compromete a prestar sus servicios generando un ambiente adecuado dentro del clima organizacional de la dependencia, manteniendo relaciones de cordialidad con quienes se relaciona y desempeña sus funciones, brindado una adecuada atención al usuario y entregando el máximo de sus capacidades para el cumplimiento de las metas definidas a la dependencia.

2.Realizar los pagos correspondientes a salud, pensión y riesgos laborales a que haya lugar en virtud del contrato

3.El contratista se obliga a inscribir su hoja de vida en el SIGEP durante el primer mes de ejecución del contrato.

4.El contratista se obliga con el MUNICIPIO a realizarse dentro del primer mes de ejecución del contrato un examen pre-ocupacional y allegar el respectivo certificado; los costos de este examen serán asumidos por el contratista.

5.En caso de designarse como integrante del comité evaluador o como apoyo de los diferentes procesos de selección de contratista, deberá ejercer esta obligación de manera oportuna, con apego a la ley vigente, dándole prioridad a esta obligación, en cumplimiento del cronograma establecido en el proceso.

6.En caso de designarse como apoyo a la supervisión de contratos deberá ejercer esta obligación, verificando y controlando la ejecución de los mismos, atendiendo lo señalado en el contrato y las obligaciones que le corresponden al supervisor.

7.Hacer entrega al supervisor del contrato de informes mensuales sobre las actividades realizadas durante el periodo de ejecución, con los soportes correspondientes, por medio de la plataforma de SECOP II.

8.Prestar los servicios contratados de manera eficaz y oportuna, así como atender los requerimientos que le sean efectuados por el supervisor del contrato en desarrollo del objeto contractual.

9.Garantizar el adecuado cuidado, conservación y custodia de los materiales, documentos, bienes y demás elementos del municipio utilizados o entregados para la ejecución de las actividades contractuales. En caso de requerir para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales una computadora personal, tener a su disposición el mismo.

10.De conformidad con lo establecido en la Resolución No. 000042 de 2020, y 000094 de 2020 emitidas por la DIAN, el contratista deberá cumplir con la facturación electrónica si ello estuviere obligado conforme la reglamentación vigente.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

11.Las demás obligaciones que sean análogas y de uso común de acuerdo al objeto y obligaciones contractuales.

Obligaciones específicas:

1.Suministrar los insumos, partes y herramientas para los equipos periféricos de impresión y escaneo de las diferentes dependencias del Municipio de Neiva, conforme a las características técnicas requeridas, los valores pactados y de acuerdo a las órdenes de pedido o suministro que imparta la Dirección de Arquitectura Empresarial y Gobierno Abierto de la Secretaría de TIC del Municipio o supervisor del Contrato, conforme al siguiente cuadro:

TONER				
PERIFERICO	**MARCA**	**MODELO**	**REFERENCIA**	**CANT.**
IMPRESORA	HP	P1102W	TONER HP 85A	1
MULTIFUNCIONAL	HP	201X	TONER HP 201X - COLORES	1
MULTIFUNCIONAL	HP	MFP476	TONER 312A COLORES	1
MULTIFUNCIONAL	OKI	MPS5501B	TONER OKI MPS5501B ORIGINAL	1
IMPRESORA	HP	M604	TONER HP 81A	1
MULTIFUNCIONAL	SAMSUNG	M5370LX	TONER MLT-D358S ORIGINAL	1
IMPRESORA	HP	HP36A	TONER HP 36A	1
IMPRESORA	HP	M402N	TONER 26A	1
MULTIFUNCIONAL	RICOH	IM550	TONER IM600	1
MULTIFUNCIONAL	RICOH	IM430	TONER IM430	1
MULTIFUNCIONAL	XEROX	WORKCENTRE 3325	TONER 106R02313 XEROX	1
MULTIFUNCIONAL	HP	PRO400MFP	TONER HP 80A	1
IMPRESORA	HP	P3015	TONER HP 55A	1
FOTOCOPIADORA	TOSHIBA	STUDIO 507	TONER STUDIO 507 ORIGINAL	1
MULTIFUNCIONAL	HP		TONER HP 78A	1
MULTIFUNCIONAL	SAMSUNG		TONER SAMSUNG -	1

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva.

			MLT111 - D111S	
IMPRESORA	HP	P1012	TONER HP 12A	1
IMPRESORA	HP	M606,608	TONER HP 37A	1
IMPRESORA	HP	P2035	TONER HP 05A	1
IMPRESORA	HP	M127	TONER GENERICO HP - CF 283A	1
IMPRESORA	HP		TONER HP 105A	1
IMPRESORA	HP	M130W	TONER HP 17A	1
MULTIFUINCIONAL	HP	M476	TONER HP CF 380A - K	1
MULTIFUINCIONAL	HP	M476	TONER HP CF 381A - C	1
MULTIFUINCIONAL	HP	M476	TONER HP CF 382 - Y	1
MULTIFUINCIONAL	HP	M476	TONER HP CF 383A - M	1
MULTIFUINCIONAL	HP	M277	TONER HP CF 400A - K	1
MULTIFUINCIONAL	HP	M277	TONER HP CF 401A - C	1
MULTIFUINCIONAL	HP	M277	TONER HP CF 402A - Y	1
MULTIFUINCIONAL	HP	M277	TONER HP CF 403A - M	1
MULTIFUINCIONAL	SAMSUNG		TONER SAMSUNG - MLT101 - D101S	1

CARTUCHOS A COLOR				
PERIFERICO	**MARCA**	**MODELO**	**REFERENCIA**	**CANT.**
IMPRESORA	HP	DESKJET 1515	CARTUCHO 662 NEGRO	1
IMPRESORA	HP	DESKJET 1515	CARTUCHO 662 COLOR	1

POLVILLOS (RECARGA) Y PARTES PARA TONER				
PERIFERICO	**MARCA**	**MODELO**	**REFERENCIA**	**CANT. KG**

MULTIFUNCIONAL	RICOH	IM550	POLVILLO PREMIUM (ESPECIFICO DE ALTA CALIDAD) IM550 CON CHIP	1
MULTIFUNCIONAL	RICOH	MP301	POLVILLO PREMIUM (ALTA CALIDAD) MP301	1
MULTIFUNCIONAL	RICOH	IM430	POLVILLO PREMIUM (ALTA CALIDAD) IM430 CON CHIP	1
IMPRESORA	HP	P3015	POLVILLO PREMIUM (ALTA CALIDAD) HP 55A	1
IMPRESORA	HP	P1102W-M402N-M1212	POLVILLO PREMIUM (ESPECIFICO DE ALTA CALIDAD) HP85A, 26A, 81A, 83A	1
MULTIFUNCIONAL	HP	201X	POLVILLO PREMIUM (ALTA CALIDAD) HP201X - COLORES	1
MULTIFUNCIONAL	HP	MFP476	POLVILLO PREMIUM (ALTA CALIDAD) 312A COLORES	1
MULTIFUNCIONAL	OKI	MPS5501B	POLVILLO PREMIUM (ALTA CALIDAD) OKI MPS5501B	1
IMPRESORA	HP	M604	POLVILLO PREMIUM (ALTA CALIDAD) HPM604	1
MULTIFUNCIONAL	SAMSUNG	M5370LX	POLVILLO PREMIUM (ALTA CALIDAD) MLT-D358S	1
IMPRESORA	HP	HP36A	POLVILLO PREMIUM (ESPECIFICO DE ALTA CALIDAD) HP36A	1
MULTIFUNCIONAL	XEROX	WORKCENTRE 3325	POLVILLO PREMIUM (ALTA CALIDAD) XEROX 106R02313	1
MULTIFUNCIONAL	HP	PRO400MFP	POLVILLO PREMIUM (ALTA CALIDAD) HP 80A	1

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la 17 publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva.

FOTOCOPIADORA	TOSHIBA	STUDIO 507	POLVILLO PREMIUM (ALTA CALIDAD) STUDIO 507 - 5070U	1
IMPRESORA	HP	P2035	POLVILLO PREMIUM (ALTA CALIDAD) 05A	1
IMPRESORA	HP	P1012	POLVO TONER HP 12A	1
IMPRESORA	HP	M606,608	POLVO TONER HP 37A	1
IMPRESORA	HP	P2035	POLVO TONER HP 05A	1
IMPRESORA	HP		POLVO TONER HP 105A	1
MULTIFUNCIONAL	HP	M130W	POLVO TONER HP 17A	1
MULTIFUNCIONAL	HP	M476	POLVO TONER HP CF 380A - K	1
MULTIFUNCIONAL	HP	M476	POLVO TONER HP CF 381A - C	1
MULTIFUNCIONAL	HP	M476	POLVO TONER HP CF 382 - Y	1
MULTIFUNCIONAL	HP	M476	POLVO TONER HP CF 383A - M	1
MULTIFUNCIONAL	SAMSUNG		POLVO SAMSUNG MLT111 - D111S	1
MULTIFUNCIONAL	SAMSUNG	M5370LX	POLVO SAMSUNG MLT D358S	1
MULTIFUNCIONAL	TOSHIBA		POLVO OKIDATA MPS 5501B	1
IMPRESORA	HP	TONER 85A	CILINDRO	1
IMPRESORA	HP	TONER 81A	CILINDRO	1
IMPRESORA	HP	TONER 26A	CILINDRO	1
IMPRESORA	HP	TONER 55A	CILINDRO	1
IMPRESORA	HP	TONER 12A	CILINDRO	1
IMPRESORA	HP	TONER 37A	CILINDRO	1
IMPRESORA	HP	TONER 05A	CILINDRO	1
IMPRESORA	HP	TONER 105A	CILINDRO	1

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva.

MULTIFUNCIONAL	HP	TONER CF 380A - K	CILINDRO	1
MULTIFUNCIONAL	HP	TONER CF 400A - K	CILINDRO	1
IMPRESORA	SAMSUNG	TONER MLT101 - D101S	CILINDRO	1
IMPRESORA	SAMSUNG	TONER MLT111 - D111S	CILINDRO	1
MULTIFUNCIONAL	XEROS	TONER PHASER 3325 - 106R02312	CILINDRO	1
IMPRESORA	HP	TONER 85A	RODILLO MAGNETICO	1
IMPRESORA	HP	TONER 81A	RODILLO MAGNETICO	1
IMPRESORA	HP	TONER 26A	RODILLO MAGNETICO	1
IMPRESORA	HP	TONER 55A	RODILLO MAGNETICO	1
IMPRESORA	HP	TONER 12A	RODILLO MAGNETICO	1
IMPRESORA	HP	TONER 37A	RODILLO MAGNETICO	1
IMPRESORA	HP	TONER 05A	RODILLO MAGNETICO	1
IMPRESORA	HP	TONER 105A	RODILLO MAGNETICO	1
IMPRESORA	HP	TONER 85A	CUCHILLA DE LIMPIEZA	1
IMPRESORA	HP	TONER 81A	CUCHILLA DE LIMPIEZA	1
IMPRESORA	HP	TONER 26A	CUCHILLA DE LIMPIEZA	1
IMPRESORA	HP	TONER 55A	CUCHILLA DE LIMPIEZA	1
IMPRESORA	HP	TONER 12A	CUCHILLA DE LIMPIEZA	1
IMPRESORA	HP	TONER 37A	CUCHILLA DE LIMPIEZA	1
IMPRESORA	HP	TONER 05A	CUCHILLA DE LIMPIEZA	1
IMPRESORA	HP	TONER 105A	CUCHILLA DE LIMPIEZA	1
MULTIFUNCIONAL	HP	TONER CF 380A - K	CUCHILLA DE LIMPIEZA	1
MULTIFUNCIONAL	HP	TONER CF	CUCHILLA DE LIMPIEZA	1

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

		400A - K		
IMPRESORA	HP	TONER 85A	PCR	1
IMPRESORA	HP	TONER 81A	PCR	1
IMPRESORA	HP	TONER 26A	PCR	1
IMPRESORA	HP	TONER 55A	PCR	1
IMPRESORA	HP	TONER 12A	PCR	1
IMPRESORA	HP	TONER 37A	PCR	1
IMPRESORA	HP	TONER 05A	PCR	1
IMPRESORA	HP	TONER 105A	PCR	1
MULTIFUNCIONAL	HP	TONER CF 380A - K	PCR	1
MULTIFUNCIONAL	HP	TONER CF 400A - K	PCR	1
MULTIFUNCIONAL	WORKCENTRE	XEROS PHASER 3325 - 106R02312	PCR	1
MULTIFUNCIONAL	RICOH	IM-430	CHIP PARA TONER IM430	1
MULTIFUNCIONAL	RICOH	IM-550	CHIP TONER IM600	1
MULTIFUNCIONAL	WORKCENTRE	XEROX PHASER 3325 - 106R02312	CHIP PARA TONER 106R02312	1
MULTIFUNCIONAL	SAMSUNG	M5370LX	CHIP PARA TONER- MLT D358S	1
MULTIFUNCIONAL	HP	M476	CHIP PARA TONER CF 380A - K	1
MULTIFUNCIONAL	HP	M476	CHIP PARA TONER- CF 381A - C	1
MULTIFUNCIONAL	HP	M476	CHIP PARA TONER- CF 382 - Y	1
MULTIFUNCIONAL	HP	M476	CHIP PARA TONER- CF 383A - M	1
MULTIFUNCIONAL	HP	M277	CHIP PARA TONER - CF 400A - K	1

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

8/17

MULTIFUNCIONAL	HP	M277	CHIP PARA TONER - CF 401A - C	1
MULTIFUNCIONAL	HP	M277	CHIP PARA TONER - CF 402A - Y	1
MULTIFUNCIONAL	HP	M277	CHIP PARA TONER- CF 403A - M	1
IMPRESORA	HP		CHIP PARA TONER - 105A	1
MULTIFUNCIONAL	TOSHIBA	507	CHIP PARA TONER T - 5070U	1

RECARGA DE TINTAS				
PERIFERICO	**MARCA**	**MODELO**	**REFERENCIA**	**CANT.**
IMPRESORA	EPSON	L120	TINTA COLOR NEGRA (ALTA CALIDAD)	1
IMPRESORA	EPSON	L120	TINTA COLOR AMARILLA (ALTA CALIDAD)	1
IMPRESORA	EPSON	L120	TINTA COLOR AZUL (ALTA CALIDAD)	1
IMPRESORA	EPSON	L120	TINTA COLOR ROJA (ALTA CALIDAD)	1
MULTIFUNCIONAL	EPSON	L6191	TINTA COLOR ORIGINAL NEGRA	1
MULTIFUNCIONAL	EPSON	L6191	TINTA COLOR ORIGINAL AZUL	1
MULTIFUNCIONAL	EPSON	L6191	TINTA COLOR ORIGINALES AMARILLA	1
MULTIFUNCIONAL	EPSON	L6191	TINTA COLOR ORIGINALES ROJA	1
MULTIFUNCIONAL	EPSON	L575	LITRO TINTA NEGRA	1
MULTIFUNCIONAL	EPSON	L575	LITRO TINTA AZUL	1
MULTIFUNCIONAL	EPSON	L575	LITRO TINTA ROJA	1
MULTIFUNCIONAL	EPSON	L575	LITRO TINTA AMARILLA	1

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva.

9/17

REPUESTOS PARA IMPRESORAS				
PERIFERICO	**MARCA**	**MODELO**	**REFERENCIA**	**CANT.**
MULTIFUNCIONAL	EPSON	L6191	CAJA DE ALMOHADILLA	1
MULTIFUNCIONAL	SAMSUNG	M5370LX	UNIDAD DE IMAGEN ORIGINAL	1
FOTOCOPIADORA	TOSHIBA	STUDIO 507	CILINDRO FUSOR ORIGINAL	1
FOTOCOPIADORA	TOSHIBA	STUDIO 507	RODILLO DE PRESIÓN ORIGINAL	1
FOTOCOPIADORA	TOSHIBA	STUDIO 507	REVELADOR ORIGINAL	1
FOTOCOPIADORA	TOSHIBA	STUDIO 507	JUEGO UÑAS ORIGINAL	1
FOTOCOPIADORA	TOSHIBA	STUDIO 507	CILINDRO ORIGINAL	1
FOTOCOPIADORA	TOSHIBA	STUDIO 507	CUCHILLA LIMPIEZA ORIGINAL	1
FOTOCOPIADORA	TOSHIBA	STUDIO 507	KIT PICA ROLES	1
MULTIFUNCIONAL	SAMSUNG	M5370LX	FUSORA ORIGINAL	1
IMPRESORA	HP	P2035	KIT DE MANTENIMIENTO	1
IMPRESORA	HP	P3015	KIT DE MANTENIMIENTO	1
MULTIFUNCIONAL	EPSON	L555	CABEZALES EPSON	1

REPUESTOS PARA ESCANER				
PERIFERICO	**MARCA**	**MODELO**	**REFERENCIA**	**CANT.**
ESCANER	HP	SCANJET ENTERPRISE FLOW 7000 S2	KIT DE MANTENIMIENTO (RODILLOS Y CAUCHOS) GENERICOS	1
ESCANER	HP	SCANJET ENTERPRISE FLOW 7000 S3	KIT DE MANTENIMIENTO (RODILLOS Y CAUCHOS) GENERICOS	1
ESCANER	HP	SCANJET PRO 3000 S3	KIT DE MANTENIMIENTO (RODILLOS Y CAUCHOS) GENERICOS	1

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva.

ESCANER	EPSON	WORKFORCE DS-770 II	KIT DE MANTENIMIENTO (RODILLOS Y CAUCHOS) GENERICOS	1
ESCANER	EPSON	WORKFORCE DS-530 II	KIT DE MANTENIMIENTO (RODILLOS Y CAUCHOS) GENERICOS	1
MULTIFUNCIONAL	HP	MFP M426FDW	ESCANER Y ADF	1

HERRAMIENTAS	
DETALLE	**CANTIDAD**
GRAMERA	1
CAJA DE GUANTES LATEX	1
GUANTES ANTIESTATICA	1
MANILLAS ANTIESTATICA	1
ASPIRADORA DE POLVO (TONER)	1
BAYETILLA POR 1 MT	1
EMBUDO PARA REEMBASE	1
LIMPIA CONTACTOS	1
TARRO PLASTICO PARA RECARGA	1
EXTENSION ELECTRICA ENCAUCHETADA 3X12 DE 8 MTRS	1
CARETA CON FILTROS INTERCAMBIABLES	1
LIJA No. 600	1

2.Garantizar que los insumos, partes y herramientas suministrados sean de alta calidad, que no generen defectos, manchas, rayas, contaminación u otros en las impresiones o escaneos, según sea el caso.

3.Proveer la garantía por defectos de fábrica de los insumos, partes y herramientas suministrados por noventa (90) días contados a partir de la entrega.

4.Realizar las entregas de los insumos, partes o herramientas en un periodo no superior a veinticuatro (24) horas a partir de la fecha de solicitud del pedido.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva.

5.Disponer durante la ejecución del contrato, una sede en la ciudad de Neiva (Huila), con capacidad administrativa suficiente para atender la ejecución del contrato y con capacidad de decisión.

6.Acatar las observaciones y, o recomendaciones que establezca la Secretaría de TIC a través del Supervisor durante la vigencia del contrato y subsanar de inmediato cualquier deficiencia en la ejecución del mismo, obraran con lealtad y buena fe.

7.Dar información inmediata al Supervisor de las novedades que puedan ocasionar la parálisis o suspensión de la ejecución del contrato.

8.Disponer durante el tiempo de ejecución del contrato de personal idóneo, con experiencia y exclusividad para atender de manera oportuna y efectiva los requerimientos, las consultas, asesorías especializadas y solicitudes generales que sean realizadas por la Supervisión y que guarden relación con el objeto contratado.

9.Las demás obligaciones que sean análogas e inherentes a la naturaleza y de uso común de acuerdo al objeto y obligaciones contractuales.

OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO:

1. Suministrar la información requerida y que fuese responsabilidad del municipio para la correcta ejecución del contrato.

2.Delegar de manera oportuna el supervisor del contrato

3.Exigir al Contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado.

4.Exigir que los servicios prestados sean de óptima calidad.

5.Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones y garantías a que hubiera lugar.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Municipio de Neiva

PLAZO DE EJECUCIÓN: Hasta seis (6) meses sin superar la presente vigencia fiscal o hasta el agotamiento del presupuesto asignado.

FORMA DE PAGO:

El Municipio de Neiva cancelara la suma del valor contratado, hasta cuatro (4) actas parciales, conforme al suministro que realice durante ese periodo, previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el Supervisor del contrato, previa presentación del informe en SECOP II. El acta numero 4 o la última deberá estar acompañada del Acta de Terminación y el Acta de Liquidación.

El pago estará precedido de la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el Supervisor del contrato, previa presentación del informe de actividades correspondiente dentro de los cinco (05) días siguientes al vencimiento del periodo de ejecución y acreditación del pago de los aportes al sistema de seguridad social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales.

Todo pago está sujeto a la programación anual mensualizada de caja PAC del Municipio de Neiva, sin generar intereses

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva.

14/7

moratorios. Los precios pactados en el contrato que se derive del presente proceso no serán objeto de ajustes. El cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales no estará supeditado en ningún caso al giro de los recursos por parte del Municipio de Neiva, el cual entenderá haber adjudicado el contrato a un proponente que haya acreditado tener la capacidad económica, financiera y técnica necesaria para ejecutarlo cumplidamente.

GARANTÍAS:

1. **Cumplimiento:** Cuya cuantía será del veinte (20%) del valor total del contrato, Término de duración del contrato y seis (6) meses más, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución y de legalización..
2. . **Calidad y correcto funcionamiento de los bienes.:** Cuya cuantía será del veinte (20%) del valor total del contrato, Término de duración del contrato y 1 año más, contados a partir de la suscripción.

EXENCIÓN DEL PAGO DE PRESTACIONES: De acuerdo con lo establecido en el inciso segundo, numeral tercero de artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el Contratista no tendrá derecho a ninguna prestación distinta a lo pactado en el contrato, razón por la cual con este contrato no existe ningún vínculo laboral entre el Municipio de Neiva y el contratista.

CLAUSULAS EXCEPCIONALES: Se entenderán incluidas las clausulas excepcionales al derecho común de terminación, interpretación, modificación, de sometimiento a las leyes nacionales y de caducidad, de conformidad con lo estipulado en el art. 14 y ss. de la ley 80 de 1993.

CLAUSULA DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS: Cualquier diferencia que surja entre las partes por la ejecución, interpretación, terminación / o liquidación del presente contrato en general, sobre los derechos y obligaciones derivados del mismo, durante su etapa precontractual, contractual y post contractual, se solucionará primero por las partes mediante arreglo directo, la cual tendrá una duración de treinta (30) días hábiles. En caso de no llegar a un acuerdo, las parte contienen solucionarla por la vía de la conciliación prejudicial ante la Procuraduría General de la Nación.

INDEMNIDAD: EL contratista mantendrá indemne al Municipio de Neiva, de reclamos, pleito, quejas, demandas, acciones legales y responsabilidad de cualquier naturaleza, incluyendo Costos y gastos provenientes de actos y omisiones originados en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes.

MULTAS: En caso de mora o incumplimiento parcial de sus obligaciones por parte del contratista, este pagará al Municipio multas sucesivas del 1% del valor del contrato por cada día de mora, las cuales podrán ser descontadas de los créditos a favor del vendedor o haciendo efectiva la póliza que ampara el riesgo de incumplimiento. Estas sumas entre si no podrán exceder el diez por ciento (10%) de dicho valor.

CLAUSULA PENAL: En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total o parcial de las obligaciones del presente contrato, EL CONTRATISTA debe pagar al Municipio, a título de indemnización una suma equivalente al 20% del valor total del contrato. El valor pactado de la presente clausula penal es el de la estimación anticipada de perjuicios. No obstante la presente clausula no impide el cobro de todos los perjuicios adicionales que se causen sobre el citado valor. Este valor puede ser compensado con los montos el Municipio adeude al contratista con ocasión de la ejecución del presente contrato de conformidad con las normas que rigen la materia.

DOCUMENTOS DEL CONTRATO: Teniendo en cuenta lo preceptuado como requisito dentro de los estudios previos y la respectiva Invitación Pública, se tiene como vinculante la propuesta presentada, en consecuencia la oferta económica presentada en la propuesta y las condiciones técnicas de los elementos especificados en la invitación pública son **INMODIFICABLES** y en virtud de lo anterior vincula al oferente adjudicatario.

SUPERVISIÓN: La supervisión será adelantada Dirección de Arquitectura y Gobierno Abierto, para lo cual podrá designar a un funcionario de su dependencia para su apoyo.

PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: La presente aceptación de oferta se perfecciona una vez suscrito por la Administración; luego del cual el contratista acreditará el pago de los impuestos a que haya lugar, requisitos que se entienden cumplidos con la presentación del recibo de pago de los derechos correspondientes. Para su ejecución se requiere la expedición del Registro Presupuestal de conformidad con lo previsto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y la aprobación de las garantías exigidas.

13 0 MAR 2022

Atentamente,

GERMAN YOBANY BELTRAN RONDON
Secretario de TIC.

Proyección texto Jurídico: Lorena Contreras Tovar
Contratista

Reviso texto Jurídico: Karla Masmela B.
Asesora Jurídica y de Contratación.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva.

ANEXO No. 06
OFERTA ECONÓMICA

TONER					
PERIFERICO	MARCA	MODELO	REFERENCIA	CANT.	OFERTA
IMPRESORA	HP	P1102W	TONER HP 85A	1	$ 82.110,00
MULTIFUNCIONAL	HP	201X	TONER HP 201X - COLORES	1	$ 11.900,00
MULTIFUNCIONAL	HP	MFP476	TONER 312A COLORES	1	$ 11.900,00
MULTIFUNCIONAL	OKI	MPS5501B	TONER OKI MPS5501B ORIGINAL	1	$ 1.173.340,00
IMPRESORA	HP	M604	TONER HP 81A	1	$ 234.430,00
MULTIFUNCIONAL	SAMSUNG	M5370LX	TONER MLT-D358S ORIGINAL	1	$ 675.920,00
IMPRESORA	HP	HP36A	TONER HP 36A	1	$ 11.900,00
IMPRESORA	HP	M402N	TONER 26A	1	$ 127.330,00
MULTIFUNCIONAL	RICOH	IM550	TONER IM600	1	$ 368.900,00
MULTIFUNCIONAL	RICOH	IM430	TONER IM430	1	$ 318.920,00
MULTIFUNCIONAL	XEROX	WORKCENTRE 3325	TONER 106R02313 XEROX	1	$ 856.800,00
MULTIFUNCIONAL	HP	PRO400MFP	TONER HP 80A	1	$ 166.600,00
IMPRESORA	HP	P3015	TONER HP 55A	1	$ 238.000,00
FOTOCOPIADORA	TOSHIBA	STUDIO 507	TONER STUDIO 507 ORIGINAL	1	$ 552.160,00
MULTIFUNCIONAL	HP		TONER HP 78A	1	$ 11.900,00
MULTIFUNCIONAL	SAMSUNG		TONER SAMSUNG - MLT111 - D111S	1	$ 11.900,00
IMPRESORA	HP	P1012	TONER HP 12A	1	$ 89.250,00
IMPRESORA	HP	M606,608	TONER HP 37A	1	$ 333.200,00
IMPRESORA	HP	P2035	TONER HP 05A	1	$ 11.900,00
IMPRESORA	HP	M127	TONER GENERICO HP - CF 283A	1	$ 90.440,00
IMPRESORA	HP		TONER HP 105A	1	$ 184.450,00
IMPRESORA	HP	M130W	TONER HP 17A	1	$ 172.550,00
MULTIFUINCIONAL	HP	M476	TONER HP CF 380A - K	1	$ 172.550,00
MULTIFUINCIONAL	HP	M476	TONER HP CF 381A - C	1	$ 172.550,00
MULTIFUINCIONAL	HP	M476	TONER HP CF 382 - Y	1	$ 172.550,00
MULTIFUINCIONAL	HP	M476	TONER HP CF 383A - M	1	$ 172.550,00
MULTIFUINCIONAL	HP	M277	TONER HP CF 400A - K	1	$ 196.350,00
MULTIFUINCIONAL	HP	M277	TONER HP CF 401A - C	1	$ 196.350,00
MULTIFUINCIONAL	HP	M277	TONER HP CF 402A - Y	1	$ 196.350,00
MULTIFUINCIONAL	HP	M277	TONER HP CF 403A - M	1	$ 196.350,00
MULTIFUINCIONAL	SAMSUNG		TONER SAMSUNG - MLT101 - D101S	1	$ 130.900,00
					$ 7.342.300,00

CARTUCHOS A COLOR					
PERIFERICO	MARCA	MODELO	REFERENCIA	CANT.	OFERTA
IMPRESORA	HP	DESKJET 1515	CARTUCHO 662 NEGRO	1	$ 142.800,00
IMPRESORA	HP	DESKJET 1515	CARTUCHO 662 COLOR	1	$ 154.700,00
					$ 297.500,00

POLVILLOS (RECARGA) Y PARTES PARA TONER					
PERIFERICO	MARCA	MODELO	REFERENCIA	CANT. KG	OFERTA
MULTIFUNCIONAL	RICOH	IM550	POLVILLO PREMIUM (ESPECIFICO DE ALTA CALIDAD) IM550 CON CHIP	1	333.200
MULTIFUNCIONAL	RICOH	MP301	POLVILLO PREMIUM (ALTA CALIDAD) MP301	1	190.400
MULTIFUNCIONAL	RICOH	IM430	POLVILLO PREMIUM (ALTA CALIDAD) IM430 CON CHIP	1	220.150
IMPRESORA	HP	P3015	POLVILLO PREMIUM (ALTA CALIDAD) HP 55A	1	35.700
IMPRESORA	HP	P1102W- M402N- M1212	POLVILLO PREMIUM (ESPECIFICO DE ALTA CALIDAD) HP85A, 26A, 81A, 83A	1	166.600
MULTIFUNCIONAL	HP	201X	POLVILLO PREMIUM (ALTA CALIDAD) HP201X - COLORES	1	35.700
MULTIFUNCIONAL	HP	MFP476	POLVILLO PREMIUM (ALTA CALIDAD) 312A COLORES	1	35.700
MULTIFUNCIONAL	OKI	MPS5501B	POLVILLO PREMIUM (ALTA CALIDAD) OKI MPS5501B	1	35.700
IMPRESORA	HP	M604	POLVILLO PREMIUM (ALTA CALIDAD) HPM604	1	35.700
MULTIFUNCIONAL	SAMSUNG	M5370LX	POLVILLO PREMIUM (ALTA CALIDAD) MLT- D358S	1	253.470

15/17

IMPRESORA	HP	HP36A	POLVILLO PREMIUM (ESPECIFICO DE ALTA CALIDAD) HP36A	1	35.700
MULTIFUNCIONAL	XEROX	WORKCENTRE 3325	POLVILLO PREMIUM (ALTA CALIDAD) XEROX 106R02313	1	35.700
MULTIFUNCIONAL	HP	PRO400MFP	POLVILLO PREMIUM (ALTA CALIDAD) HP 80A	1	35.700
FOTOCOPIADORA	TOSHIBA	STUDIO 507	POLVILLO PREMIUM (ALTA CALIDAD) STUDIO 507 5070U	1	253.470
IMPRESORA	HP	P2035	POLVILLO PREMIUM (ALTA CALIDAD) 05A	1	35.700
IMPRESORA	HP	P1012	POLVO TONER HP 12A	1	35.700
IMPRESORA	HP	M606,608	POLVO TONER HP 37A	1	35.700
IMPRESORA	HP	P2035	POLVO TONER HP 05A	1	35.700
IMPRESORA	HP		POLVO TONER HP 105A	1	35.700
MULTIFUNCIONAL	HP	M130W	POLVO TONER HP 17A	1	35.700
MULTIFUNCIONAL	HP	M476	POLVO TONER HP CF 380A - K	1	315.350
MULTIFUNCIONAL	HP	M476	POLVO TONER HP CF 381A - C	1	261.800
MULTIFUNCIONAL	HP	M476	POLVO TONER HP CF 382 - Y	1	261.800
MULTIFUNCIONAL	HP	M476	POLVO TONER HP CF 383A - M	1	261.800
MULTIFUNCIONAL	SAMSUNG		POLVO SAMSUNG MLT111 - D111S	1	35.700
MULTIFUNCIONAL	SAMSUNG	M5370LX	POLVO SAMSUNG MLT D358S	1	35.700
MULTIFUNCIONAL	TOSHIBA		POLVO OKIDATA MPS 5501B	1	35.700
IMPRESORA	HP	TONER 85A	CILINDRO	1	22.610
IMPRESORA	HP	TONER 81A	CILINDRO	1	45.220
IMPRESORA	HP	TONER 26A	CILINDRO	1	36.890
IMPRESORA	HP	TONER 55A	CILINDRO	1	47.600
IMPRESORA	HP	TONER 12A	CILINDRO	1	5.950
IMPRESORA	HP	TONER 37A	CILINDRO	1	44.030
IMPRESORA	HP	TONER 05A	CILINDRO	1	32.130
IMPRESORA	HP	TONER 105A	CILINDRO	1	5.950
MULTIFUNCIONAL	HP	TONER CF 380A - K	CILINDRO	1	33.320
MULTIFUNCIONAL	HP	TONER CF 400A - K	CILINDRO	1	38.080
IMPRESORA	SAMSUNG	TONER MLT101 - D101S	CILINDRO	1	33.320
IMPRESORA	SAMSUNG	TONER MLT111 - D111S	CILINDRO	1	5.950
MULTIFUNCIONAL	XEROS	TONER PHASER 3325 - 106R02312	CILINDRO	1	59.500
IMPRESORA	HP	TONER 85A	RODILLO MAGNETICO	1	24.990
IMPRESORA	HP	TONER 81A	RODILLO MAGNETICO	1	23.800
IMPRESORA	HP	TONER 26A	RODILLO MAGNETICO	1	39.270
IMPRESORA	HP	TONER 55A	RODILLO MAGNETICO	1	39.270
IMPRESORA	HP	TONER 12A	RODILLO MAGNETICO	1	5.950
IMPRESORA	HP	TONER 37A	RODILLO MAGNETICO	1	23.800
IMPRESORA	HP	TONER 05A	RODILLO MAGNETICO	1	39.270
IMPRESORA	HP	TONER 105A	RODILLO MAGNETICO	1	5.950
IMPRESORA	HP	TONER 85A	CUCHILLA DE LIMPIEZA	1	23.800
IMPRESORA	HP	TONER 81A	CUCHILLA DE LIMPIEZA	1	23.800
IMPRESORA	HP	TONER 26A	CUCHILLA DE LIMPIEZA	1	36.890
IMPRESORA	HP	TONER 55A	CUCHILLA DE LIMPIEZA	1	35.700
IMPRESORA	HP	TONER 12A	CUCHILLA DE LIMPIEZA	1	5.950
IMPRESORA	HP	TONER 37A	CUCHILLA DE LIMPIEZA	1	5.950
IMPRESORA	HP	TONER 05A	CUCHILLA DE LIMPIEZA	1	36.890
IMPRESORA	HP	TONER 105A	CUCHILLA DE LIMPIEZA	1	5.950
MULTIFUNCIONAL	HP	TONER CF 380A - K	CUCHILLA DE LIMPIEZA	1	5.950
MULTIFUNCIONAL	HP	TONER CF 400A - K	CUCHILLA DE LIMPIEZA	1	5.950
IMPRESORA	HP	TONER 85A	PCR	1	24.990
IMPRESORA	HP	TONER 81A	PCR	1	23.800
IMPRESORA	HP	TONER 26A	PCR	1	40.460
IMPRESORA	HP	TONER 55A	PCR	1	38.080
IMPRESORA	HP	TONER 12A	PCR	1	5.950
IMPRESORA	HP	TONER 37A	PCR	1	5.950
IMPRESORA	HP	TONER 05A	PCR	1	36.890
IMPRESORA	HP	TONER 105A	PCR	1	5.950
MULTIFUNCIONAL	HP	TONER CF 380A - K	PCR	1	5.950
MULTIFUNCIONAL	HP	TONER CF 400A - K	PCR	1	5.950
MULTIFUNCIONAL	WORKCENTRE	XEROS PHASER 3325 - 106R02312	PCR	1	5.950
MULTIFUNCIONAL	RICOH	IM-430	CHIP PARA TONER IM430	1	38.080
MULTIFUNCIONAL	RICOH	IM-550	CHIP TONER IM600	1	45.220
MULTIFUNCIONAL	WORKCENTRE	XEROX PHASER 3325 - 106R02312	CHIP PARA TONER 106R02312	1	42.840
MULTIFUNCIONAL	SAMSUNG	M5370LX	CHIP PARA TONER- MLT D358S	1	124.950
MULTIFUNCIONAL	HP	M476	CHIP PARA TONER CF 380A - K	1	5.950
MULTIFUNCIONAL	HP	M476	CHIP PARA TONER- CF 381A - C	1	5.950
MULTIFUNCIONAL	HP	M476	CHIP PARA TONER- CF 382 - Y	1	5.950
MULTIFUNCIONAL	HP	M476	CHIP PARA TONER- CF 383A - M	1	5.950
MULTIFUNCIONAL	HP	M277	CHIP PARA TONER - CF 400A - K	1	5.950
MULTIFUNCIONAL	HP	M277	CHIP PARA TONER - CF 401A - C	1	5.950
MULTIFUNCIONAL	HP	M277	CHIP PARA TONER - CF 402A - Y	1	5.950
MULTIFUNCIONAL	HP	M277	CHIP PARA TONER- CF 403A - M	1	5.950
IMPRESORA	HP		CHIP PARA TONER - 105A	1	61.400
MULTIFUNCIONAL	TOSHIBA	507	CHIP PARA TONER T - 5070U	1	61.880
					$ 4,546,510,00

RECARGA DE TINTAS

PERIFERICO	MARCA	MODELO	REFERENCIA	CANT.	OFERTA
IMPRESORA	EPSON	L120	TINTA COLOR NEGRA (ALTA CALIDAD)	1	73.780
IMPRESORA	EPSON	L120	TINTA COLOR AMARILLA (ALTA CALIDAD)	1	73.780
IMPRESORA	EPSON	L120	TINTA COLOR AZUL (ALTA CALIDAD)	1	73.780
IMPRESORA	EPSON	L120	TINTA COLOR ROJA (ALTA CALIDAD)	1	73.780
MULTIFUNCIONAL	EPSON	L6191	TINTA COLOR ORIGINAL NEGRA	1	78.540

16/17

MULTIFUNCIONAL	EPSON	L6191	TINTA COLOR ORIGINAL AZUL	1	78.540
MULTIFUNCIONAL	EPSON	L6191	TINTA COLOR ORIGINALES AMARILLA	1	78.540
MULTIFUNCIONAL	EPSON	L6191	TINTA COLOR ORIGINALES ROJA	1	78.540
MULTIFUNCIONAL	EPSON	L575	LITRO TINTA NEGRA	1	76.160
MULTIFUNCIONAL	EPSON	L575	LITRO TINTA AZUL	1	76.160
MULTIFUNCIONAL	EPSON	L575	LITRO TINTA ROJA	1	76.160
MULTIFUNCIONAL	EPSON	L575	LITRO TINTA AMARILLA	1	76.160
					$ 913.920,00

REPUESTOS PARA IMPRESORAS

PERIFERICO	MARCA	MODELO	REFERENCIA	CANT.	OFERTA
MULTIFUNCIONAL	EPSON	L6191	CAJA DE ALMOHADILLA	1	159.460
MULTIFUNCIONAL	SAMSUNG	M5370LX	UNIDAD DE IMAGEN ORIGINAL	1	2.062.270
FOTOCOPIADORA	TOSHIBA	STUDIO 507	CILINDRO FUSOR ORIGINAL	1	255.850
FOTOCOPIADORA	TOSHIBA	STUDIO 507	RODILLO DE PRESIÓN ORIGINAL	1	238.000
FOTOCOPIADORA	TOSHIBA	STUDIO 507	REVELADOR ORIGINAL	1	609.280
FOTOCOPIADORA	TOSHIBA	STUDIO 507	JUEGO UÑAS ORIGINAL	1	155.890
FOTOCOPIADORA	TOSHIBA	STUDIO 507	CILINDRO ORIGINAL	1	228.480
FOTOCOPIADORA	TOSHIBA	STUDIO 507	CUCHILLA LIMPIEZA ORIGINAL	1	157.080
FOTOCOPIADORA	TOSHIBA	STUDIO 507	KIT PICA ROLES	1	326.060
MULTIFUNCIONAL	SAMSUNG	M5370LX	FUSORA ORIGINAL	1	2.772.700
IMPRESORA	HP	P2035	KIT DE MANTENIMIENTO	1	913.920
IMPRESORA	HP	P3015	KIT DE MANTENIMIENTO	1	624.750
MULTIFUNCIONAL	EPSON	L555	CABEZALES EPSON	1	471.240
					$ 8.974.980,00

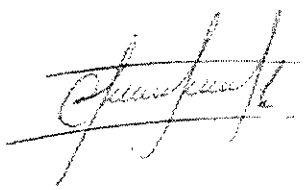
REPUESTOS PARA ESCANER

PERIFERICO	MARCA	MODELO	REFERENCIA	CANT.	OFERTA
ESCANER	HP	SCANJET ENTERPRISE FLOW 7000 S2	KIT DE MANTENIMIENTO (RODILLOS Y CAUCHOS) GENERICOS	1	442.680
ESCANER	HP	SCANJET ENTERPRISE FLOW 7000 S3	KIT DE MANTENIMIENTO (RODILLOS Y CAUCHOS) GENERICOS	1	442.680
ESCANER	HP	SCANJET PRO 3000 S3	KIT DE MANTENIMIENTO (RODILLOS Y CAUCHOS) GENERICOS	1	442.680
ESCANER	EPSON	WORKFORCE DS- 770 II	KIT DE MANTENIMIENTO (RODILLOS Y CAUCHOS) GENERICOS	1	462.910
ESCANER	EPSON	WORKFORCE DS- 530 II	KIT DE MANTENIMIENTO (RODILLOS Y CAUCHOS) GENERICOS	1	462.910
MULTIFUNCIONAL	HP	MFP M426FDW	ESCANER Y ADF	1	1.416.100
					$ 3.669.960,00

HERRAMIENTAS

DETALLE	CANTIDAD	OFERTA
GRAMERA	1	$ 83.300
CAJA DE GUANTES LATEX	1	$ 110.670
GUANTES ANTIESTATICA	1	$ 36.700
MANILLAS ANTIESTATICA	1	$ 27.370
ASPIRADORA DE POLVO (TONER) FOTOCOPIADORA MEDIDAS: 17.8 x 7.8 x 9.3 In, VOLTAJE: 115V, 50/60 Hz, 5 Amp	1	$ 2.365.720
BAYETILLA POR 1 MT	1	$ 17.850
EMBUDO PARA REEMBASE	1	$ 11.900
LIMPIA CONTACTOS	1	$ 23.800
TARRO PLASTICO PARA RECARGA	1	$ 5.950
EXTENSION ELECTRICA ENCAUCHETADA 3X12 DE 8 MTRS	1	$ 59.500
CARETA CON FILTROS INTERCAMBIABLES	1	$ 271.320
LIJA No. 600	1	$ 2.261
		$ 3.015.341,00

VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA:	**$ 28.760.511,00**



NOMBRE: **JULIO CESAR CORONADO GONZALEZ**
C.C. **7.711.438 DE NEIVA – HUILA**
REPRESENTANTE LEGAL: **JULIO CESAR CORONADO GONZALEZ**
DIRECCIÓN: **CRA 5 No 5-38**
TELÉFONO: **317 639 02 94**
CORREO ELECTRÓNICO: **julio.jafeco@hotmail.com**

17/17